

MATRÍCULA CURSO 2017-2018 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (PRESENCIAL)

Alumnos del Centro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos de 1º que han superado TODOS los módulos en junio ▪ Alumnos que vayan a repetir 2º curso y no tengan convocatoria de septiembre 	19, 20 y 21 de junio
	Pendientes de evaluación en septiembre	Desde la entrega de notas hasta el 7 de septiembre
Alumnos admitidos en proceso de admisión	Del 12 al 18 de julio	

NO SE ADMITIRÁN MATRÍCULAS CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN

Quien desee copia sellada de la solicitud de matrícula deberá aportar fotocopia

Horario: De 9 a 14 horas

La matrícula se efectuará únicamente en la ventanilla de la secretaría del Centro

Nota importante: recordamos que el ingreso en concepto material y/o seguro escolar debe realizarse antes de acudir a la ventanilla del centro a matricular al alumno.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- **Solicitud** debidamente cumplimentada y firmada
- **1 fotografía** tamaño carnet (con apellidos y nombre por detrás).
- Fotocopia del **DNI** del solicitante y, si son menores de edad, también el de los padres/tutores.
- Para los alumnos que se matriculan en 2º: Certificado o **notas de 1º**.
- **Para alumnos nuevos en el Centro**, certificado de la titulación con la que acceden.
- Si se utiliza RUTA DE TRANSPORTE imprescindible indicarlo y aportar **Certificado de empadronamiento**.
- Justificante de haber ingresado en la cuenta de Ibercaja C/C ES-28-2085-3852-14-0300596666 la cantidad de **21,12** euros en concepto de gastos de material y seguro escolar (menores de 28 años) o **20** euros en concepto de material escolar (28 años o más). **Indicar en el ingreso APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO.** (Alumnos que **SÓLO** realizan FCT y son menores de 28 años, ingresarán únicamente **1,12** euros del seguro escolar)

INFORMACION ADICIONAL

CONVALIDACIONES: Se solicitarán en las dos primeras semanas de inicio de curso. El impreso estará disponible en Secretaría del Centro.

TRASLADO DE NOTA: Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, denominaciones, capacidades terminales, o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y deberán trasladarse las calificaciones obtenidas. Para ello es necesario solicitarlo y aportar certificación académica en el momento de la matrícula (pero sin matricularse del que quiere trasladar nota).

MÓDULOS LLAVE: Para poder matricularse en los módulos señalados con **(**)** hay que acreditar la superación de módulos llave **(*)**.

EMERGENCIAS SANITARIAS

Módulo llave (*)	Módulo a matricular acreditando módulo llave (**)
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia (0055)	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia (0056)

FARMACIA Y PARAFARMACIA

Módulo llave (*)	Módulo a matricular acreditando módulo llave (**)
Dispensación de productos farmacéuticos (0101)	Dispensación de productos parafarmacéuticos (0102)
Operaciones básicas de laboratorio (0103)	Formulación magistral (0104)
	Promoción de la salud (0105)

- **NOTA.-** El ingreso del A.M.P.A. (18 euros) es voluntario y debe hacerse en la cuenta de Caja Rural de Teruel Oficina principal:
ES80- 3080-0001-84-2317154116